

Guatemala, 30 de Diciembre de 2013

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de **dicembre** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 023-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 34-2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 395.

Actividades Realizadas:

1. Brindar apoyo en la planificación de la agenda de trabajo de la unidad y del señor Viceministro, señor Francisco Javier Ardón Quezada.
2. Apoyar en el correcto uso y administración de los registros y controles físicos y magnéticos de los documentos que ingresan a la unidad.
3. Aportar ideas en eventos especiales relacionados con el análisis, la discusión de problemas de competencia de la unidad.
4. Velar por el correcto seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Unidad e informar según corresponda al status de los mismos para la toma de decisiones.
5. Atender consultas internas y externas de competencia para la unidad.
6. Preparar informes que le sean solicitados, en lo que se refiere a avances y pendientes de la agenda planificada.
7. Aportar ideas en temas relacionados con Deporte y Recreación que beneficien a la población guatemalteca en general, mediante actividades deportivas y recreativas.

Resultados Obtenidos:

1. Se apoyó en la coordinación y programación de diferentes actividades, atendiendo llamadas referentes a solicitudes de citas y audiencias del señor Viceministro del Deporte y la Recreación, señor Francisco Javier Ardón Quezada, trasladando la información de forma escrita.

2. Se atendieron consultas internas y externas del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
3. Se apoyó en la distribución respectiva de la correspondencia e información, recibida en el Vice despacho del Ministerio; así como en informes y respuestas de la correspondencia enviada de trabajo.
4. Se apoyó en la recopilación de la información de respaldo para las diferentes audiencias o reuniones de trabajo.
5. Seguimiento a la información solicitada para y del señor Viceministro, de los asesores del Vice Despacho y asistentes.
6. Se apoyó en la elaboración y distribución de los instrumentos musicales de acuerdo a lineamientos definidos por la Dirección General del Deporte y la Recreación, atendiendo solicitudes de diferentes bandas musicales del país.
7. Se apoyó con la coordinación de las solicitudes de los Directores de los centros educativos públicos, el encargado interdepartamental de Inventarios del Ministerio de Educación y la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.

Sin más por el momento, me suscribo,

Atenta mente,

María Elena Cáceres Recari

Vo. Bo.:

Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación

Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



NEGOCIOS "Sujeto a Retención"
BOSA DE SABON "Deportiva"

FACTURA

MARIA ELENA CACERES RECARI
 14 calle 5-79, Zona 11
 Guatemala, Guatemala

Nº 0000395

Nit: 477111-7

Pat. Com. No. 186796-454-144

Guatemala,

DIA	MES	AÑO
30	Diciembre	2013

Señor: Dirección General del Deporte y la Recreación NIT: 289993-3
 Dirección: La Quevedo y la Calle, Zona 1 Recreación

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios técnicos profesionales prestados durante el mes de diciembre, según contrato administrativo #23-2013 y acuerdo ministerial #34-2013. Son veinte y tres mil exactos. - Cancelado	

ALESS IMPRESOS NIT 2663325-3 Autorizado según resolución 2001-1-1-54439 de fecha 16-05-2001 del 201 al 400

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad

TOTAL Q.

23.000⁰⁰

Guatemala, 30 de Diciembre del 2013

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

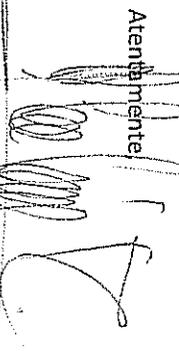
Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 023-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 34-2013, correspondiente al periodo de 02 de Enero al 31 de Diciembre del presente año.

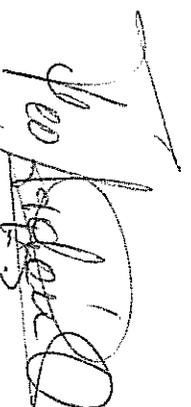
- Se diseñó y formuló la distribución de los instrumentos musicales en poder del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Se finalizó el Reglamento del Comité Nacional Coordinador de la Recreación, para ser autorizado por el Licenciado Carlos Enrique Batzín, Ministro de Cultura y Deportes.
- Se aportó y desarrolló el Plan Nacional de Recreación, de acuerdo al Artículo 82 de la Ley Nacional del Deporte, Decreto 76-97 quedando pendiente para su aprobación por los integrantes del Comité Nacional Coordinador de Recreación.
- Se apoyó en el diseño del convenio suscrito con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, el cual se firmó y quedó vigente interinstitucionalmente.
- Se aportó y coordinó la adjudicación de los instrumentos musicales para la Dirección General de las Artes, y que a su vez fueran entregados a los directores de los centros educativos nacionales y municipalidades de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, El Quiché, San Marcos, Sololá, Zacapa y de Guatemala, al Consejo Nacional de la Juventud y al programa Dale a la Música y No a la Violencia del Ministerio de Gobernación.
- Se definieron los documentos y la elaboración de las actas indispensables para la entrega de los instrumentos musicales.
- Se han atendido a los directores y alcaldes, a quienes ya se les entregaron los instrumentos, de los departamentos y entidades mencionadas previamente.
- Se contribuyó para el tema de la presentación de Planificación, Seguridad Justicia y Paz del Viceministerio.
- Se aportó y generaron ideas para el Pre-Congreso de Revisión de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales.

Sin más por el momento, me suscribo,

Atentamente


María Elena Cáceres Recari

Vo.Bo.;


Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 30 de diciembre de 2013

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 23-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial, 34-2013, correspondiente al período del 02 de enero al 31 de diciembre del presente año.

ENERO:

- Formulación de las diferentes actividades para la entrega de los instrumentos musicales, según convenio suscrito con DIGEF.
- Apoyar la formación y el desarrollo del Comité Nacional Coordinador de la Recreación, así como las actividades que favorezcan las políticas, estrategias y acciones de los guatemaltecos, en su tiempo libre.
- Aportar y desarrollar las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deberá de desarrollarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley Nacional del Deporte, Decreto 76-97.

FEBRERO:

- Se apoyó en diferentes actividades de la entrega de Implementación Deportiva a través del convenio suscrito con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Apoyar en las diferentes actividades y compromisos de las reuniones del Comité Nacional Coordinador de la Recreación.
- Aportar y desarrollar las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deberá de desarrollarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley Nacional del Deporte, Decreto 76-97.

MARZO:

- Se apoyó en diferentes actividades de la entrega de Implementación Deportiva a través del convenio suscrito con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Apoyar en las diferentes actividades y compromisos de las reuniones del Comité Nacional Coordinador de la Recreación.

- Aportar y desarrollar las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deberá desarrollarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley Nacional del Deporte, Decreto 76-97.

ABRIL:

- Se apoyó en diferentes actividades de la entrega de Implementación Deportiva a través del convenio suscrito con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Apoyar en las diferentes actividades y compromisos de las reuniones del Comité Nacional Coordinador de la Recreación.
- Aportar y desarrollar las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deberá desarrollarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley Nacional del Deporte, Decreto 76-97.

MAYO:

- Se apoyó en diferentes actividades de la entrega de Implementación Deportiva a través del convenio suscrito con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Apoyar en las diferentes actividades y compromisos de las reuniones del Comité Nacional Coordinador de la Recreación.
- Aportar y desarrollar las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deberá desarrollarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley Nacional del Deporte, Decreto 76-97.
- Se apoyó en la actividad solicitada, a los integrantes de la formación del Comité Nacional Coordinador de la Recreación, otorgada a las madres del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y a las delegadas de la Oficina Nacional de la ONAM.

JUNIO:

- Se apoyó en la elaboración y distribución de los instrumentos musicales de acuerdo a lineamientos definidos por la Dirección General del Deporte y la Recreación, atendiendo solicitudes de diferentes bandas musicales.
- Se apoyó en la elaboración y presentación de Planificación, Seguridad, Justicia y Paz del Viceministerio.
- Se apoyó en diferentes actividades de la entrega de Implementación Deportiva a través del convenio suscrito con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Apoyar en las diferentes actividades y compromisos de las reuniones del Comité Nacional Coordinador de la Recreación.
- Aportar y desarrollar las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deberá desarrollarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley Nacional del Deporte, Decreto 76-97.

JULIO

- Se apoyó en la elaboración y distribución de los instrumentos musicales de acuerdo a lineamientos definidos por la Dirección General del Deporte y la Recreación, atendiendo solicitudes de diferentes bandas musicales.

- Se apoyó en la elaboración y presentación de Planificación, Seguridad, Justicia y Paz del Viceministerio.
- Se apoyó en diferentes actividades de la entrega de Implementación Deportiva a través del convenio suscrito con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Apoyar en las diferentes actividades y compromisos de las reuniones del Comité Nacional Coordinador de la Recreación.
- Aportar y desarrollar las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deberá de desarrollarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley Nacional del Deporte, Decreto 76-97.

AGOSTO:

- Se apoyó en la elaboración y distribución de los instrumentos musicales de acuerdo a lineamientos definidos por la Dirección General del Deporte y la Recreación, atendiendo solicitudes de diferentes bandas musicales.
- Se apoyó en la elaboración y presentación de Planificación, Seguridad, Justicia y Paz del Viceministerio.
- Se asistió al Pre-Congreso de Revisión de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, los días 17 y 18 de julio de 07:00 a 17:00.

SEPTIEMBRE:

- Se apoyó en la elaboración y distribución de los instrumentos musicales de acuerdo a lineamientos definidos por la Dirección General del Deporte y la Recreación, atendiendo solicitudes de diferentes bandas musicales.
- Se apoyó con la coordinación de las solicitudes de los Directores de los centros educativos públicos, el encargado interdepartamental de inventarios del Ministerio de Educación y la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se asistió al curso de Excel Avanzado impartido por el INTECAP.

OCTUBRE:

- Se apoyó con la coordinación de las solicitudes de los Directores de los centros educativos públicos, el encargado interdepartamental de inventarios del Ministerio de Educación y la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se participó en el Congreso MOVE 2013 organizado por ISCA (Asociación Internacional del Deporte y la Cultura) para incentivar la creación de políticas que promuevan la actividad física en la niñez, los adultos y el adulto mayor.

NOVIEMBRE:

- Se apoyó con la coordinación de las solicitudes de los Directores de los centros educativos públicos, el encargado interdepartamental de inventarios del Ministerio de Educación y la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se coordinó diferente información y diferentes actividades para el señor Francisco Javier Ardón, Viceministro del Deporte y su asesor Rodrigo Lechuga.

DICIEMBRE:

- Se apoyó con la coordinación de las solicitudes de los Directores de los centros educativos públicos, el encargo interdepartamental de Inventarios del Ministerio de Educación y la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se coordinó diferentes actividades para el señor Francisco Javier Ardón, Viceministro del Deporte y su asesor Rodrigo Lechuga.

Sin más por el momento, me suscribo,

Atentamente,

Maria Elena Cáceres

Vo.Bo.: 
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

